



# C I E N

# D Í A S

## Informática Educativa





GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA  

---

EDUCACIÓN

# “Cien días de Informática Educativa”



**Informática  
Educativa**  
*Dirección de Informática Educativa*  
Ministerio de Educación de la República Dominicana



DR. ROBERTO FULCAR, DISCURSO DE APERTURA DEL AÑO ESCOLAR 2020-2021

El Ministro de Educación Dr. Roberto Fulcar habla sobre el inicio del año escolar 2020-2021 a los docentes en el acto de apertura llevado a cabo en el Liceo Politécnico Víctor Estrella Liz.

EXPLICA LA IMPORTANCIA DE LA ALIANZA DEL MINERD CON LOS MAESTROS Y LA ADP PARA UN AÑO ESCOLAR EXITOSO.



ACTO DE APERTURA DEL AÑO ESCOLAR 2020-2021

02 de noviembre del 2020, el Ministerio de Educación inicia el Plan Nacional Educación para todos Preservando la Salud.

## ACTO DE APERTURA DEL AÑO ESCOLAR 2020-2021



DR. ROBERTO FULCAR Y LICDA. XIOMARA GUANTE, PRESIDENTE ADP, HACEN ENTREGA DE LAPTOP A DOCENTE



MINISTRO DE EDUCACIÓN ROBERTO FULCAR HACE ENTREGA DE LAPTOP A DOCENTE

## ENTREGA DE LAPTOPS AL PERSONAL DOCENTE

Con la entrega de una computadora para cada docente y para cada estudiante, el ministro de educación Dr. Roberto Fulcar a través del **Plan Nacional de Educación para Todos Preservando la Salud**, para un inicio de año escolar favorable y exitoso, ha creado estrategias que permitan cumplir con el nuevo diseño curricular, implementado bajo esta normativa de la educación a distancia en la República Dominicana.





ING. JIMMY ROSARIO BERNARD, DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA Y COMUNICACIONES (DGTIC), MINERD.

El director de la Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicaciones del Ministerio de Educación (MINERD), Ing. Jimmy Rosario Bernard, ha brindado todo el apoyo necesario a la Dirección de Informática Educativa con el objetivo de que se cumplan todos los requerimientos del proceso de entrega de dispositivos a cada docente y estudiante de la República Dominicana.

“EL ÁREA DE TECNOLOGÍA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN ESTÁ COMPROMETIDA CON EL DESARROLLO Y USO DE LAS TIC EN LOS CENTROS EDUCATIVOS CON LA FINALIDAD DE IMPULSAR UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD.”



DIR. GRAL. JIMMY ROSARIO EN COMPAÑÍA DEL DIR. DE DESARROLLO FRANKLIN BELTRÉ Y EL COORDINADOR GENERAL DE REPÚBLICA DIGITAL ROBERT VILLAR



# INFORMÁTICA EDUCATIVA RECIBE APOYO DE LA DGTIC

Esta Dirección de Informática Educativa con el apoyo de la Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicaciones, se han encargado durante todo el proceso logístico de proveer los equipos necesarios, la preparación de los requerimientos, la clonación y configuración así como también la entrega de los dispositivos a la comunidad educativa.



*DIRECTOR DE TECNOLOGÍA EN EL ACTO DE APERTURA DEL AÑO ESCOLAR 2020-2021*



## PROTOCOLO DE ENTREGA

A fin de realizar la entrega de dispositivos a docentes y estudiantes de todo el territorio nacional, el Ministerio de Educación en el marco del “Plan Nacional de Educación para Todos, Preservando la Salud”, es una guía del proceso que se llevaría a cabo en las diferentes regionales, garantiza que no se quede sin recibir un dispositivo ningún docente o estudiante de la República Dominicana.







Este protocolo establece que para la entrega de los laptops a los maestros se solicita el listado a los directores de los centros educativos. Estos listados son validados y luego registrados en la plataforma de control de entregas.

## LOS DOCENTES REGISTRADOS SON DIRIGIDOS AL CENTRO DESIGNADO Y HABILITADO PARA LA ENTREGA.

Los docentes registrados son ubicados en la sala de espera para ser llamados. Con cédula en mano, los maestros son verificados en el sistema para así poder enlazar el equipo con su código único. Estos firman de manera digital para así poder imprimir los recibos de entrega con las condiciones e instrucciones de la misma. Este recibo es prueba de propiedad de la laptop y es necesario en caso de que sea necesario la reclamación de la garantía.





En el caso de la entrega de dispositivos a los estudiantes, por motivo de la crisis sanitaria producto del COVID-19, los padres, tutores o representantes legales son convocados al centro educativo (punto de entrega) para garantizar con mayor certeza el cumplimiento de las medidas sanitarias y de distanciamiento social. Los padres o tutores deberán llevar constancia que los relacione con el estudiante al centro para ser validado en la plataforma del Ministerio de Educación.

LAS MEDIDAS SANITARIAS Y DE DISTANCIAMIENTO FÍSICO INCLUYEN UN METRO DE DISTANCIA ENTRE CADA PERSONA. LA SANITIZACIÓN MEDIANTE EL USO DE ALCOHOL Y EL USO OBLIGATORIO DE LAS MASCARILLAS DURANTE TODO EL PROCESO.





LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD SON PARTES ESENCIALES DEL PROCESO. ESTAS GARANTIZAN LA INTEGRIDAD DEL INVENTARIO Y EL ALCANCE JUSTO DEL PROYECTO.

Los agentes de la policía escolar están pendientes de cada parte del proceso para asegurar la legitimidad del mismo y evitar cualquier inconveniente que pueda presentarse. Estos se encargan de verificar que cada serial de los recibos de entrega sean iguales y correspondientes al del equipo. También se aseguran de que la persona que porte el equipo sea la que figure en el mismo o el apoderado.





**ING. ROBERT VILLAR RECIBE ORIENTACIONES DEL DIRECTOR GENERAL DE TECNOLOGÍA ING. JIMMY ROSARIO**



El coordinador general de República Digital, el Ing. Robert Villar, colabora con el equipo de Informática Educativa, asegurando un proceso con enfoque de calidad total, que garantice el control y seguimiento de los indicadores establecidos para el proceso de entrega de dispositivos a docentes y estudiantes..



MOMENTO EN QUE EL PERSONAL VALIDA A LOS PADRES PARA ENTREGA DE DISPOSITIVOS A ESTUDIANTES

## UNA COMPUTADORA, UN DOCENTE UNA COMPUTADORA, UN ESTUDIANTE

A partir del inicio del año escolar 2020-2021 el Ministerio de Educación como parte del **Plan Nacional de Educación para Todos Preservando la Salud**, dispone la dotación de equipos tecnológicos (laptops, netbooks y tablets) a todo el personal docente y al igual número de estudiantes de todos los centros educativos del país, tanto público como privado.





PERSONAL DE LOGÍSTICA TRANSPORTANDO LOS EQUIPOS PARA SER ENTREGADOS A LOS DOCENTES Y ESTUDIANTES DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS Y PRIVADOS.



EN LA IMAGEN SE MUESTRA UNA FILA DE PADRES O TUTORES QUE SE ENCAMAN A RECIBIR LOS EQUIPOS (NOTEBOOKS O TABLETS) DE LOS ESTUDIANTES



VISTA DEL SALÓN DONDE SON ENTREGADOS LOS DISPOSITIVOS



PERSONAL DE REPÚBLICA DIGITAL EN LA MESA DE DEPURACIÓN



VISTA EN EL SALÓN DE ENTREGA DE CIENTOS DE PADRES RECIBIENDO LOS DISPOSITIVOS DE LOS ESTUDIANTES

## EL DÍA MAS LARGO...

Las dudas de muchos padres sobre el inicio con éxito del año escolar, no se circunscriben a que sus hijos no recibieran un dispositivo electrónico, sino que muchos se mostraban incrédulos al éxito de un nuevo año escolar por medio de una educación a distancia. Sin embargo, la convocatoria realizada por el Ministerio de Educación para la dotación de equipos tecnológicos en la primera etapa sorprendió a la comunidad educativa ya que cientos de padres se dieron cita en los centros educativos habilitados para recibir los equipos.







Siendo las 8:00 a.m., una multitud de 2,500 personas (padres, madres, tutores y representantes legales), acudieron en representación de los estudiantes a recibir los dispositivos que serán entregados en el marco del **“Plan Nacional de Educación para Todos Preservando la Salud”**.

**“EL PROCESO PARECÍA NO ACABAR PERO GRACIAS A DIOS CONCLUIMOS LA JORNADA DE HOY A LAS 9:48 P.M.”**



*PERSONAL DE INFORMÁTICA EDUCATIVA Y REPÚBLICA DIGITAL EN EL PROCESO DE ENTREGA DE DISPOSITIVOS (MESA DE VALIDACIÓN)*



PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA EDUCATIVA VALIDANDO MANUALMENTE A UNA PERSONA



EN LA FIGURA SE MUESTRA EL PROCESO MANUAL DE VALIDACIÓN DE LA FIRMA





## LA GRAN JORNADA

Todo parecía que el proceso se iba a detener por inconvenientes técnicos en la plataforma. Sin embargo, producto de un equipo de trabajo eficiente y efectivo, el proceso de entrega de dispositivos nunca se detuvo debido a que se implementaron técnicas y estrategias manuales que posibilitó la verificación, validación y dotación de los equipos.



*MOMENTO EN QUE UNA SEÑORA VALIDA SUS DATOS PARA RECIBIR EL DISPOSITIVO DE UN ESTUDIANTE*



*MOMENTO EN QUE UN PADRE O TUTOR REALIZA LA FIRMA DIGITAL PARA VALIDAR SUS DATOS*

## MOMENTOS DEL PROCESO MANUAL DE VALIDACIÓN





Momento en que se entrega, luego de validar las informaciones de un estudiante de PREPARA.



**MOMENTO EN QUE UNA MADRE O TUTORA RECIBE EL DISPOSITIVO LUEGO DE SER VALIDADA EN LA PLATAFORMA**



## VIDAS PARALELAS

Al inicio del año escolar 2020-2021, impulsado por el Ministerio de Educación, más de cien mil docentes de todo el país son capacitados en las aulas virtuales sobre el uso correcto de las TICs al mismo tiempo cientos de estudiantes de todo el país, reciben los dispositivos electrónicos (notebook, tablet).



*“Nos encontramos ante un punto de inflexión en nuestra manera de enseñar y aprender que solo se da una vez cada mil años. El aula tradicional sencillamente no se ajusta a nuestras necesidades cambiantes. Es en esencia un método de aprendizaje pasivo, cuando el mundo requiere procesar la información de una manera cada vez más activa.”*





## EL EMPAQUE

Momento en que personal de logística prepara y acondiciona los puntos de entrega con los dispositivos disponibles para la dotación a los docentes y estudiantes asegurando que las cantidades disponibles correspondan al número de convocatorias proyectados para la jornada prevista.









PERSONAL DE REPÚBLICA DIGITAL INDICANDO EL PROTOCOLO A SEGUIR DURANTE LA FASE DE ENTREGA DE DISPOSITIVOS





# ¡¡¡A LA CARGA EQUIPO!!!

El trabajo en equipo es fundamental en este proceso de entrega de dispositivos para los docentes y estudiantes de las diferentes comunidades educativas del país. Hay un compromiso entre la Dirección General de Tecnología de Información y Comunicaciones y la Dirección de Informática Educativa para colaborar de manera eficiente y así alcanzar los objetivos propuestos por el Ministerio de Educación de la República Dominicana.



*PERSONAL DE LOGÍSTICA VERIFICANDO Y UBICANDO LOS EQUIPOS EN EL SALÓN DE ENTREGA*





VISTA DEL SALÓN DE ENTREGA DE DISPOSITIVOS EN LA UNIVERSIDAD PARA ADULTOS (UAPA)



“No hay problema que no podamos resolver juntos, y muy pocos que podamos resolver por nosotros mismos”

Lyndon Johnson



**PERSONAL DE INFORMÁTICA EDUCATIVA EN COLABORACIÓN CON EL PERSONAL DE REPÚBLICA DIGITAL EN LA FASE DE ENTREGA DE DISPOSITIVOS (SANTIAGO DE LOS CABALLEROS)**





“El trabajo en equipo es la habilidad de trabajar como un grupo hacia una visión común, incluso si la visión se vuelve extremadamente borrosa.”

**Anónimo**

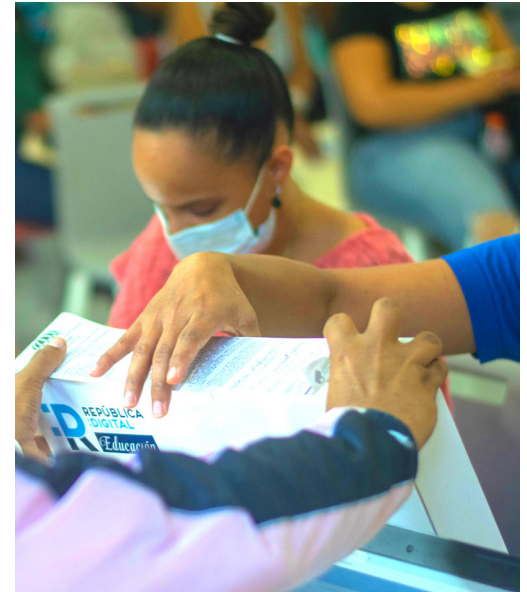




“La motivación nos impulsa a empezar un **hábito**. El hábito, nos permite **continuar.**”

Jim Ryum





## UNA MANO AMIGA

Docentes y estudiantes son el foco de toda la operación de las entregas de laptops, notebooks y tablets, por eso estamos haciendo todo para ofrecer y mantener una disposición amigable y así brindar un buen servicio y lograr que al momento de recibir un dispositivo, sea una gran experiencia positiva e inolvidable.





“SI TRABAJAS APASIONADAMENTE  
Y REALMENTE CONVENCIDO DE LO  
QUE ESTÁS HACIENDO, HABRÁS  
ENCONTRADO LA CLAVE DEL ÉXITO.”

ANÓNIMO





“SIEMPRE QUE TE PREGUNTEN SI PUEDES HACER UN TRABAJO,  
CONTESTA QUE SÍ Y PONTE ENSEGUIDA A APRENDER COMO SE HACE.”

FRANKLIN D. ROOSEVELT



PERSONAL DE SOPORTE VERIFICANDO QUE EL DISPOSITIVO SE ENCUENTRE FUNCIONANDO DE MANERA CORRECTA



PERSONAL DE SOPORTE VERIFICANDO UN DISPOSITIVO

## OPERACIÓN ÉXITO

Con la entrega de dispositivos a docentes y estudiantes el Ministro de Educación Dr. Roberto Fulcar impulsa el desarrollo tecnológico y garantiza la educación a distancia a través de distintas plataformas (radio y televisión), el uso de los cuadernillos y se implementan nuevas técnicas y estrategias en las áreas curriculares del nuevo modelo educativo.



PERSONAL EN LA MESA DE VERIFICACIÓN DE EXPEDIENTES



“Los ganadores nunca se rinden y los que abandonan nunca ganan.”

Vince Lombardi



PERSONAL DE INFORMÁTICA EDUCATIVA MUESTRA EL DISPOSITIVO QUE SERÁ ENTREGADO A LOS ESTUDIANTES DE NIVEL PRIMARIO



PERSONAL EN MESA DE ENTREGA DE DISPOSITIVOS



PERSONAL DE REPÚBLICA DIGITAL E INFORMÁTICA EDUCATIVA EN LA MESA DE ENTREGA DE DISPOSITIVOS



“SOMOS LO QUE HACEMOS CADA DÍA. DE MANERA QUE LA EXCELENCIA NO ES UN ACTO, ES UN HÁBITO”

ARISTÓTELES





## LA MESA DE LOS TRABAJOS

Con el propósito de garantizar la entrega de dispositivos a docentes y estudiantes, la Dirección de Informática Educativa colocó en cada punto de entrega un personal capacitado distribuido en mesas de trabajo para brindar orientaciones y verificar el proceso de validación de expedientes.



MESA DE ENTREGA DE DISPOSITIVOS

“EL GENIO  
NO EXISTE,  
EXISTEN HORAS  
DE TRABAJO.”

ALFREDO KRAUS



JORNADA DE TRABAJO EN UNA MESA  
DE ENTREGA DE DISPOSITIVOS





“A veces  
se gana y a  
veces... se  
aprende”

Robert Kiyosaki





VISTA AÉREA AL MOMENTO EN QUE UN PADRE O TUTOR ABANDONA EL CENTRO EDUCATIVO CON EL DISPOSITIVO ENTREGADO



VISTA DE DOCENTES LUEGO DE RECIBIR SUS LAPTOPS

## EL REGRESO A CASA

Lograr la meta de que los estudiantes asistan a la escuela en persona, es la forma como aprenden mejor, con el inicio de este año escolar 2020-2021 en marcha, es necesario que muchas cosas sucedan para que los estudiantes puedan aprender y prosperar sin el riesgo de esparcir el COVID-19. Sin embargo, solo será posible cuando la comunidad educativa tenga bajo control la propagación del virus. Y entonces, cuando sea posible la reapertura de la escuela para el aprendizaje presencial, se deberá tomar un enfoque escalonado para mantener seguros a los estudiantes, profesores y personal de la escuela. Mientras esto sucede, son los padres o tutores serán los encargados de lograr que los alumnos adquieran las competencias necesarias desde sus hogares.

Cada uno de los padres, madres, tutores o representante legal, que el ministerio de educación doto de un dispositivo (Laptop, Notebook o Tablet), asume una gran responsabilidad en la formación educativa de cada estudiante y lograr un objetivo común, el cual es brindar una educación de calidad.



VISTA DEL INTERIOR DEL AUTOBÚS AL MOMENTO EN QUE LOS PADRES LUEGO DE RECIBIR EL DISPOSITIVO ERAN TRASLADADOS A SUS HOGARES

“LA MAYOR SEÑAL ÉXITO DE UN PROFESOR ES PODER DECIR: AHORA LOS NIÑOS TRABAJAN COMO SI YO NO EXISTIERA.”

MARÍA MONTESSORI



ESTUDIANTES ABANDONAN EL CENTRO EDUCATIVO LUEGO DE RECIBIR SU DISPOSITIVO



MOMENTO EN QUE EL PERSONAL TÉCNICO AYUDA A ESTUDIANTE A VERIFICAR EL DISPOSITIVO RECIBIDO

## EL COLOR DE LA FELICIDAD

En estos cien días de ardua laboral en la dirección de informática educativa, hemos experimentado grandes sentimientos y emociones. Nuestro equipo de trabajo ha logrado reducir el tiempo en mucho de los procesos que se realizaban en esta dirección, se han enfocado con la meta país, tratando de contribuir con este nuevo modelo de la educación a distancia.





A través de estas bonitas y sencillas ilustraciones, es fácil narrar los acontecimientos que han pasado y los que transcurren en esta etapa de entrega de dispositivos a docentes y estudiantes del todo el país. Este gran equipo de colaboradores, está comprometido con garantizar la calidad de la educación, de modo que, las cantidades de horas extra de labor, se reflejan en oportunidades para cada estudiante de la República Dominicana.



*MOMENTO EN EL QUE EL PERSONAL DEMUESTRA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL DISPOSITIVO*





## MENSAJE DEL SUBDIRECTOR DE INFORMÁTICA EDUCATIVA

Con mucha emotividad amigo lector, dejamos esta revista de los primeros cien días en la dirección de informática educativa, tal vez dada la casualidad sea el primero y el último volumen, pero al pasar por cada una de las páginas de esta edición, deseo que valore cada esfuerzo y sacrificio que cada uno desde sus distintas funciones aportó para lograr este proyecto de los cien días. Recibí la noticia el 09 de septiembre de que me habían designado como subdirector de informática educativa, muchas personas se alegraron y me enviaban felicitaciones por las redes sociales, conocidos y no conocidos, en fin, existía una condición común entre todos ellos y es que piensan que lo puedo hacer bien me alegra saber que muchas personas consideran que tengo un alto grado de responsabilidad, sin embargo, grandes desafíos y metas por cumplir me esperan. En el camino al éxito no me encuentro yo solo, para lograr los objetivos de



la dirección de informática educativa voy a necesitar la ayuda de todo el equipo de trabajo que durante estos cien (100) días han contribuido inmensamente con el propósito de garantizar en medio de esta crisis sanitaria producto del COVID-19, una educación de calidad. Tengo la seguridad y estoy convencido a plenitud de que mi compromiso con la educación dominicana, con el gobierno del cambio que encabeza nuestro excelentísimo señor presidente Luis Abinader y la confianza depositada en nosotros por el Dr. Roberto Fulcar, van más allá de un cargo de carácter público, porque constituye para mí, la oportunidad de colaborar e involucrarme en las iniciativas de lograr un mejor sistema educativo. Siempre recordaré a mis estudiantes, cuando me decían: “Profe, no se olvide de nosotros ” no lo olvidaré al contrario, recordare cada uno de los sacrificios que muchos hacían para lograr el pan de la enseñanza, no lo puedo olvidar, porque una posición no debe cambiar a las personas. Finalmente, quisiera mencionar el nombre de cada uno de los integrantes del equipo de Informática Educativa, pero para no cometer

la imprudencia de que se quede alguien sin mencionar, prefiero concluir con esta frase:

**“Puedes diseñar y crear, y construir el lugar más maravilloso del mundo, pero se necesita gente para hacer el sueño realidad”**

*Walt Disney.*

**¡Gracias equipo!**

**Carlos J. Sánchez**

*Subdirector Informática Educativa*



*“Siempre  
debemos ver  
este proceso  
como un  
proyecto  
nación.”*







## MENSAJE DEL DIRECTOR DE INFORMÁTICA EDUCATIVA

Asumir la Dirección de Informática Educativa el día 13 de septiembre del presente año representó para mí, en ese momento un gran reto y compromiso con el Ministerio de Educación, el gobierno y el pueblo dominicano en general, teniendo como norte en la gestión que iniciaba un proyecto de nación. En ese sentido abrazamos con entusiasmo todos los proyectos y tareas que encontramos en ese entonces, con algunas inquietudes, pero con la decisión firme de que, con la ayuda de Dios y un eficiente equipo de colaboradores, bien identificados con cada uno de ellos y dispuestos a dar siempre más del 100% para hacer aportes significativos para enfrentar la situación a la que hemos sido obligados por la pandemia del COVID-19. Hoy nos sentimos con la satisfacción del deber cumplido en estos primeros cien días de gestión ya que, en tan corto plazo en esta dirección, se ha contribuido con el sistema educativo dominicano desde la perspectiva de desarrollar competencias tecnológicas en docentes que a lo largo de la historia nunca se habían logrado.

Para esto se puso en marcha el Plan Educación Para Todos Preservando La Salud, entregando

en solo 3.4 semanas más de 64,000 equipos tecnológicos a docentes con los cuales se completaba la totalidad de estos, acto seguido con la capacitación a más de 115,000 docentes incluido 21,000 de sector privado algo nunca visto en la historia con la finalidad de continuar llevando la enseñanza a distancia a todos los estudiantes del país, entre otras acciones que se detallan en esta presentación de los primeros 100 días del gobierno y del ministerio de educación desde esta dirección de Informática Educativa.

**Paulino Jiménez Alcántara**  
*Director Informática Educativa*



## PEDRO MIR: SI ALGUIEN QUIERE SABER CUÁL ES MI PATRIA

Si alguien quiere saber cuál es mi patria  
no la busque,  
no pregunte por ella.

Siga el rastro goteante por el mapa  
y su efigie de patas imperfectas.  
No pregunte si viene del rocío  
o si tiene espirales en las piedras  
o si tiene sabor ultramarino  
o si el clima le huele en primavera.  
No la busque ni alargue las pupilas.  
No pregunte por ella.

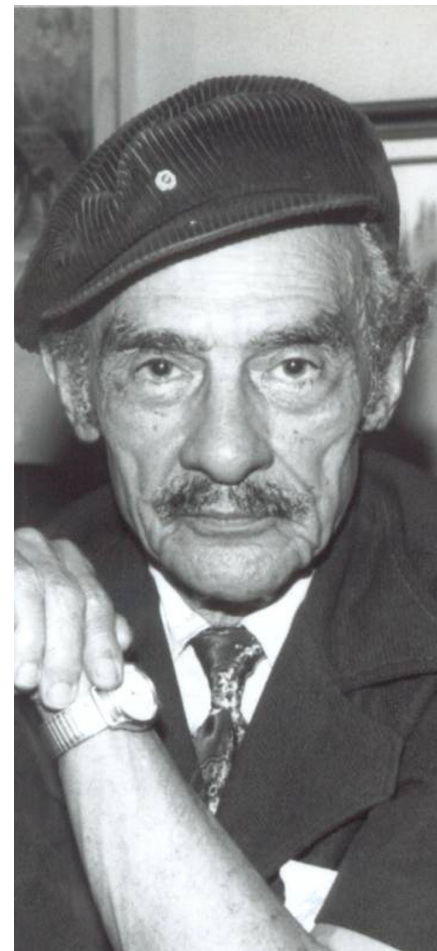
(¡Tanto arrojo en la lucha irremediable  
y aún no hay quien lo sepa!  
¡Tanto acero y fulgor de resistir  
y aún no hay quien lo vea!)

No, no la busque.  
Si alguien quiere saber cuál es mi patria,  
no pregunte por ella.  
No quiera saber si hay bosques, trinos,  
penínsulas muchísimas y ajenas,  
o si hay cuatro cadenas de montañas,  
todas derechas,  
o si hay varios destinos de bahías  
y todas extranjeras.

Siga el rastro goteando por la brisa  
y allí donde la sombra se presenta,  
donde el tiempo castiga y desmorona,  
ya no la busque,  
no pregunte por ella.

Su propia sangre, su órbita querida,  
su instantáneo chispazo de presencia,  
su funeral de risa y de sonrisa,  
su potrero de espaldas indirectas,  
su puño de silencio en cada boca,  
su borbotón de ira en cada mueca,  
sus manos enguatadas en la fábrica y  
sus pies descalzos en la carretera,  
las largas cicatrices que le bajan  
como antiguos riachuelos, su siniestra  
figura de mujer  
obligada a parir  
con cada cox que busca su cadera  
para echar una fila de habitantes  
listos para la rueda,  
todo dirá de pronto dónde existe  
una patria moderna.  
Dónde habrá que buscar y qué pregunta  
se solicita. Porque apenas  
surge la realidad y se apresura  
una pregunta, ya está la respuesta.

No, no la busque.  
Tendría que pelear por ella.





# DOCUMENTOS E INFORMES ELABORADOS POR LA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA EDUCATIVA EN ESTOS CIEN DÍAS

## FICHA TECNICA PARA SUPERVISION Y REGISTRO DE INCIDENCIAS

REGIONAL						NO.	
DISTRITO EDUCATIVO				TOTAL CONVOCADOS			
HORA DE INICIO		HORA DE TERMINO		TOTAL ENTREGADAS			
				PENDIENTE DE ENTREGA			

### SOLO PARA PERSONAL QUE TRABAJA EN EL PUNTO DE ENTREGA (COMPLETE)

NOMBRE	HORA E.	HORA S.	OBSERVACION

### NOTA DE INCIDENCIA PERSONAL:

Ha sido visitado por alguna autoridad, para dar seguimiento o apoyo a la entrega de dispositivo. SI  NO  (Si la respuesta es afirmativa), indique a continuación:

NOMBRE: \_\_\_\_\_ CARGO: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_ HORA: \_\_\_\_\_

Enviado por: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Nota: Imprima, llene y envíe este formulario



FICHA PARA REGISTRAR INCIDENCIAS RAPIDA QUE PROVOCAN RETRASO EN EL PROCESO DE ENTREGA	¿El problema se resolvió a tiempo?		
DESCRIPCION DEL SUCESO	SI	NO	Duración
La cantidad de estudiantes en el centro de entrega de dispositivo es mayor a la cantidad de estudiantes convocados.			
El estudiante aparece en otro centro registrado, pero está inscrito en el centro que ha sido convocado			
El estudiante no aparece en la plataforma del SIGERD, pero aparece en una lista del centro educativo.			
<input checked="" type="checkbox"/> Si la respuesta es <b>NO</b> , complete el siguiente cuadro.			
INCIDENCIAS QUE CAUSARON EL RETRASO	SOLUCION PROPUESTA	TIEMPO DE RESPUESTA	

Si utiliza otro formulario para completar estas informaciones, marque aquí

Responsable de suministrar la información: \_\_\_\_\_

Departamento del personal que comete la incidencia: \_\_\_\_\_

Participa el equipo de trabajo en el llenado de esta ficha: SI  NO

¿Concluye la entrega para esta regional? indique: SI  NO  SE POSPUSO

META PRÓXIMA: \_\_\_\_\_ ESTUDIANTES SERAN CONVOCADOS

Alguna experiencia positiva que quiere compartir (indique de forma breve):

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



# DIRECCIÓN INFORMÁTICA EDUCATIVA

## Plantilla de incidencias

REPORTE				TIPO	NIVEL PRIORIDAD	
				CONDICION		
DIA	FECHA	STATUS	PUNTOS ESTABLECIDOS PARA ENTREGA	SOLICITUD DE NUEVO DISPOSITIVOS	<input type="checkbox"/> Todas las Regionales	% ENTREGADO
				Distrito No.: _____		Con dificultad
DISPONIBILIDAD DE NUEVO PEDIDO			ELEMENTO OPERATIVO DESTACADO	_____		Sin dificultad
SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>			DE LA REGIONAL: _____		
NO.	DISTRITO	DISPOSITIVOS ENTREGADOS	INCIDENCIAS REGISTRADAS	CAUSAS	SOLUCIÓN PROPUESTA	RESPONSABLE

ELABORADOR POR

**Paulino Jiménez A.**  
Director informático Educativa

**Carlos J. Sánchez P**  
Subdirector Informática Educativa



*"Plan Educación Para Todos Preservando La Salud"*

### CARTA COMPROMISO

Quién suscribe \_\_\_\_\_,  
portador (a) de la cédula de identidad y electoral no. \_\_\_\_\_, docente  
en el centro educativo \_\_\_\_\_ de la  
Regional, \_\_\_\_\_ del Distrito, \_\_\_\_\_, ubicado en \_\_\_\_\_,  
me comprometo a participar en la capacitación de **Desarrollo de competencias  
tecnológicas para el ejercicio de la docencia en la modalidad a distancia, y desarrollo  
de competencias en metodología de educación a distancia**, el cual será impartido de  
forma virtual, a través de la plataforma de la Dirección de Informática Educativa del  
Ministerio de Educación.

Soy consciente de que, el contexto de crisis sanitaria que afecta a nuestro país y el mundo,  
por la pandemia del Covid-19, nos conmina a impulsar el desarrollo en todo nuestro  
personal docente, de estas competencias indispensables para el cumplimiento efectivo del  
**Plan Educación Para Todos Preservando La Salud**, que se lleva a cabo para el año  
lectivo 2020-2021 en el sistema de educación preuniversitario de la Republica  
Dominicana. Esta iniciativa contribuirá en forma eficaz no solo a elevar el nivel  
cualitativo de nuestros educadores, sino también a garantizar y fortalecer los procesos  
educativos, manteniendo el distanciamiento social para preservar la salud de la  
comunidad educativa y las familias dominicanas.

Me comprometo también a participar con entusiasmo y espíritu colaborativo, para  
garantizar mi crecimiento profesional y contribuir al de mis colegas.

Hecho y firmado de manera voluntaria a los \_\_\_\_\_ días, del mes \_\_\_\_\_,  
del año 2020, dado en la ciudad \_\_\_\_\_, a solicitud  
de la parte interesada.

\_\_\_\_\_  
**Firma del Docente**



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

**EDUCACIÓN**

### PODER ENTREGA EQUIPO DOCENTE EN CASO DE ENFERMEDAD

Nombre del Docente que NO puede asistir: \_\_\_\_\_,  
Cédula de Identidad No. \_\_\_\_\_

Nombre del docente que recibe el equipo: \_\_\_\_\_

Cédula de identidad del Docente empoderado para recibir el equipo: \_\_\_\_\_  
para que el (la) mismo(a) retire una computadora portátil asignada por el Ministerio de Educación  
de la República Dominicana, en el como parte del **Plan Educación Para Todos Preservando La Salud**.

Hecho y firmado en la ciudad de \_\_\_\_\_ a los días del mes de Septiembre  
del 2020.

\_\_\_\_\_  
**Docente**

\_\_\_\_\_  
**Docente Apoderado**

\_\_\_\_\_  
**Director del Centro Educativo**  
(Sello del centro educativo)

**Anexo:** Copia de cédula del Docente.  
Copia de Cédula del Apoderado.  
Certificación Medica original y sellada.



# GUÍA PARA LA ENTREGA DE DISPOSITIVOS

## Orientaciones Generales



El director del Centro Educativo en base al listado del SIGERD de los estudiantes inscritos, convoca a los padres, madres, tutores o representante legal, para ser trasladado al lugar de entrega de dispositivos (**PASE DE LISTA**).



Cada padre, madre, tutor o representante legal debe tener consigo la cédula física, copia de la misma y el acta de nacimiento de cada uno de sus hijos/as (en caso de que sean varios/as).

En caso de los estudiantes sin declarar, el director debe elaborar la Certificación del proceso de Declaración Tardía, a los fines de que el niño/a reciba el equipo.



Toda persona que aborde el autobús debe tener colocada su mascarilla para evitar el contagio del COVID 19.

## En el punto de entrega



Dentro del autobús serán asistidos por el personal de seguridad y protocolo, el cual en todo momento le indicará que mantenga el distanciamiento. Se procede con el protocolo de sanidad contra el COVID-19.

Dentro del autobús reciben las orientaciones sobre el procedimiento de entrega de dispositivos, y se les indica que deben tener a mano los documentos requeridos.



El padre, madre, tutor o representante legal es dirigido por un Edecán hacia la mesa de verificación y/o validación.

• En caso de que los datos del estudiante no estén en la base de datos, se procede a investigar con el director sobre el registro en el SIGERD y la documentación requerida para tales fines.

• Un edecán invita a la persona a pasar al área especial\*, de modo que se verifique si procede la inscripción del estudiante en la plataforma.

• Cuando se valide que el estudiante puede recibir el equipo, se le indica a pasar al área de entrega.



Cuando finalice la validación del expediente, son conducidos al área de entrega, donde deben esperar su turno hasta el momento de ser llamados.



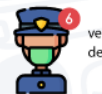
Un Edecán recoge las cédulas y procede desinfectarlas y las entrega a los encargados de mesa de entrega.

Cada encargado de mesa procede a escanear cédula y a llamar para la firma de recibo y entrega del dispositivo con el ticket de vinculación.



Se dirigen al área de prueba para verificar la funcionalidad del equipo.

En caso de presentarse algún problema técnico, debe dirigirse al área de incidencias.



Al momento de la salida, el personal de seguridad verifica que el ticket de entrega coincide con el serial del dispositivo.



Aborda de nuevo el mismo autobús para salir hacia el centro educativo.



  
GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA  
EDUCACIÓN

# INFORME

## DE LOS 100 DÍAS DE INFORMÁTICA EDUCATIVA



**Elaborado por:**  
**PAULINO JIMÉNEZ A.**  
DIRECTOR INFORMÁTICA EDUCATIVA  
**CARLOS J. SÁNCHEZ P.**  
SUB DIRECTOR INFORMÁTICA EDUCATIVA



### Introducción

El presente informe describe los objetivos, el plan y el desarrollo de la entrega de dispositivos a docentes y estudiantes de los centros educativos públicos y privados de la república dominicana, las capacitaciones al personal docentes, las capacitaciones en el área de robótica y las documentaciones elaborada en la Dirección de Informática educativa para agilizar y garantizar la calidad de algunos procesos.

El informe ha sido dividido en 4 (cuatro) partes más un conjunto de anexos.

En la primera parte se describe el proceso de entrega de dispositivos a docentes y el inicio de la entrega de dispositivos a los estudiantes el cual, al momento de la redacción del presente informe, se encuentra en proceso, por lo que es preciso indicar que la recolección de datos para este apartado estará concluida en otro informe, cuando finalice el proceso de entrega a los estudiantes de todo el país.

En la segunda parte se describen las fases de capacitaciones propuestas y llevada a cabo por esta dirección al personal docente de todo el país, cuyo propósito fundamental es reducir la brecha digital existente, asumiendo una responsabilidad compartida, a estrechar los vínculos entre las instituciones formadoras promoviendo en los estudiantes una práctica social que implique resolver problemas desde una multiplicidad de medios, con sentido ético y crítico.

La tercera parte se describe como se persigue fortalecer las áreas de ciencias y matemática, mediante el uso de la robótica como una herramienta tecnológica que se aplica a los contenidos curriculares con el objetivo de reforzar las Competencias Fundamentales y Específicas de los diferentes Niveles Educativos.

En la cuarta parte se plantean las mejoras a los procesos proveniente de esta dirección, las plantillas y documentos que han sido creados para la recolección de datos o incidencias, las cartas compromisos, los contenidos de capacitación en la plataforma de educando y la responsabilidad del personal de nuestra dirección que actúa como enlace en las distintas regionales.



3

### 1. Entrega de dispositivos a docentes y estudiantes

El año escolar 2020 – 2021, se caracteriza por dos etapas diferentes en su proceso de inicio, la primera que comienza a partir del 18 de septiembre con la capacitación al personal docente y la adquisición de dispositivos tecnológicos para garantizar el proceso de enseñanza bajo la nueva modalidad de la educación a distancia y la segunda etapa que contempla la logística de las clases a través del uso de los medios de comunicación (radio y televisión), los cuadernillos y la dotación de equipos (notebook) a cada estudiantes.

**Plan de Acción:** la dotación de dispositivos al personal docente, se realizó por regionales, en la cuales fueron impactados todos los distritos educativos.

En la dotación de equipos a estudiantes, el protocolo es diferente, debido a que los dispositivos serán entregados a los padres, tutores o representantes legales autorizados para recibir en nombre del estudiante la herramienta tecnológica para el proceso educativo.

PROCESO ENTREGA DE DISPOSITIVOS (TABLET, NOTEBOOK Y LAPTOP)		
□	Docentes, bibliotecarios y técnicos distritales	A partir del inicio del año escolar 2020- 2021, el Ministerio de Educación (MINERD) como parte del Plan Nacional de Educación Para Todos Preservando la Salud, entrega 64,234 equipos tecnológicos a igual número de docentes, con la finalidad de garantizar las capacitaciones de los maestros y la calidad del año escolar en cuanto al uso de la tecnología se refiere.
□	Estudiantes	El proceso de entrega de dispositivos a los estudiantes en todos los niveles, se inició en la regional 08 de Santiago de los Caballeros, al momento de redactar el informe se habían entregado un total de 25,446 dispositivos.

- En proceso de entrega de dispositivo a estudiante se encuentra en su etapa inicial, se estima que al concluir este año 2020, se puedan entregar aproximadamente 126 mil dispositivos a igual número de estudiantes de la regional 08 de Santiago.



4

### 2. Capacitación al Personal Docente

En un intento por contener la propagación de la pandemia del SARS-CoV-2, que causa la enfermedad del COVID-19, el sistema educativo de la República Dominicana se vio obligado a cerrar temporalmente las instituciones educativas desde el mes de marzo de 2020.

Esto implicó acelerar la transformación de las prácticas pedagógicas de forma repentina y forzada, migrando transitoriamente hacia plataformas virtuales, ante el desafío del inicio de un nuevo año escolar, y buscando preservar la vida de todas las personas que intervienen en el sistema educativo nacional sin importar edad, género, nivel educativo, nivel socioeconómico ni zona geográfica, el Consejo Nacional de Educación ha dispuesto que el año escolar 2020 – 2021 se desarrolle de forma atípica e inicie con docencia a distancia.

**Plan de Acción:** El programa se desarrolla en un formato de 40 horas reloj de docencia directa (sincrónica y asincrónica) dividida en siete (7) unidades:

1. Reorganización del servicio educativo para el aprendizaje a distancia
2. Introducción a las plataformas y recursos didácticos
3. Identificación y Planeación de los contenidos esenciales del currículo
4. Prácticas pedagógicas y de gestión para el aprendizaje a distancia
5. Criterios y formatos de evaluación en modalidades sincrónicas y asincrónicas de aprendizaje
6. Formación en Salud
7. Bienestar mental y socioemocional.





5

PROCESO DE CAPACITACIÓN A DOCENTES, FACILITADORES Y TUTORES		
<input type="checkbox"/>	Personal docente capacitado	Se capacitarán <b>115,270</b> docentes a nivel nacional en todos los niveles: inicial, básico, primario, secundario, educación especial los subsistemas de adultos y PREPARA para los sectores públicos y privados.
<input type="checkbox"/>	Facilitadores capacitados	Con el propósito de hacer posible el uso eficiente de los recursos tecnológicos en el proceso de enseñanza y aprendizaje, se formarán <b>1,543</b> facilitadores para darle apoyo al personal docente que estará actuando en el proceso educativo.
<input type="checkbox"/>	Tutores capacitados	Con el objetivo de colaborar y dar seguimiento a las asignaciones que tienen contempladas los facilitadores, se han capacitado un total de <b>558</b> tutores.

- *El Proceso de Capacitación está en 85% terminada faltado un 15% en fase finales y todas las semanas, se realizan reuniones virtuales con los facilitadores y tutores en la que también participan los principales actores de las instituciones involucradas (PNUD, ADRU y EDUCA)*



6

### 3. Robótica Educativa

El proyecto de Robótica Educativa persigue fortalecer las áreas de ciencias y matemáticas, mediante el uso de la robótica como una herramienta tecnológica que se aplica a los contenidos curriculares, con el objetivo de reforzar las Competencias Fundamentales y Específicas de los diferentes Niveles Educativos.

**Plan de Acción:** El 5 de noviembre del año en curso en las instalaciones del colegio San Rafael en San Cristóbal, se realizó la entrega de 13 laboratorios móviles de ciencia para nivel secundario.

PROCESO DE ENTREGA DE CARRITOS TECNOLOGICOS		
<input type="checkbox"/>	Regional 04 San Cristóbal	Un total de 137 centros educativos, fueron impactados con el uso de esta tecnología.
<input type="checkbox"/>	Fase de capacitación	Previo a esta dotación de equipos, en los centros beneficiado, ya se había desarrollado los días 18 y 19 de febrero una capacitación para el uso correcto de estas herramientas.
<input type="checkbox"/>	Capacitación a Tecnicos Nacionales Regionales, Distritales, Coordinadoras CMEI y Encargadas CRECE pertenecientes a la Dirección General de Educación Inicial	El 17 de noviembre del 2020, se inició la capacitación de Robótica Educativa con una matrícula de 242 personas.  La capacitación se lleva a cabo a través del Aula Virtual <i>Educando en Línea</i> , con una duración de 4 semanas, por lo que estará finalizando el 11 de diciembre del presente año.



7

#### 4. Documentos elaborados por la Dirección de Informática Educativa

El objetivo que nos planteamos al presentar en este informe las documentaciones elaboradas por la dirección de informática educativa, es aportar información valiosa sobre los procesos de mejoras que hemos propuesto adjunto de la dirección general de tecnología, la unidad ejecutora de Republica Digital y otras áreas involucradas en el desarrollo de las actividades que desde el inicio del año escolar 2020- 2021 realiza el ministerio de educación. A fin de compartir buenas prácticas y acciones destinadas al diseño de políticas futuras para mejorar la situación de los eventos con su participación e implicación directas.

DOCUMENTOS ELABORADOS EN LA DIRECCION DE INFORMÁTICA EDUCATIVA		
<input type="checkbox"/>	<b>Carta compromiso</b>	Documento elaborado para el personal docente que recibió un dispositivo (laptop), con el propósito de que se responsabilizará a tomar las capacitaciones ofrecidas por el ministerio de educación, de forma que la dirección de informática educativa asume el rol fundamental del proceso de enseñanza tecnológica.
<input type="checkbox"/>	<b>Protocolo de entrega</b>	En la actualidad la dirección de informática educativa adjunto de la dirección general de tecnología, la unidad ejecutora de republica digital y la unidad de desarrollo, han elaborado varios protocolos para la entrega de dispositivos tanto para docentes como para estudiantes.
<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Ficha técnica para supervisión y registro de incidencias</b>	Es una plantilla prediseñada para recolectar información del proceso durante la etapa de entrega de dispositivos.
<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Plantilla de informe diario</b>	Se utiliza para registrar las cantidades de dispositivos entregado en las diferentes regionales o distritos educativos, tanto para docentes como para estudiantes.



8

	<b>Guía para entrega de dispositivos</b>	Documento elaborado para indicar el protocolo establecido en cada uno de los puntos de entrega de dispositivos, tanto para docentes como para estudiantes en todos los niveles.
<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Formulario de roles asignados en DIE</b>	Documento que sirve para indicar las características, funciones y responsabilidades de los coordinadores tic regionales y distritales, así como también los enlaces o técnicos nacionales de la dirección de informática educativa.
<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Carta autorización de pagos</b>	Documento prediseñado para autorizar los pagos a personas que participan en el proceso de capacitación en una determinada fase. Estas personas asumen los roles de: mega facilitador, facilitadores, acompañantes, tutores, cada uno proveniente de una determina zona (regional o distrito educativo)
<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Plantilla del personal DIE</b>	Se utiliza para registrar los permisos, funciones y asignaciones a cada uno de los colaboradores de la dirección de informática educativa.
<input checked="" type="checkbox"/>	<b>Carta convocatoria</b>	Modelo de documento que se utiliza para convocar a una determinada actividad o evento de interés educativo a nivel nacional.



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

EDUCACIÓN

# GUÍA PARA LA ENTREGA DE DISPOSITIVOS





## Introducción

A fin de realizar la entrega de dispositivos a estudiantes de todo el territorio nacional, el Ministerio de Educación en el marco del “**Plan Nacional de Educación para Todos, Preservando la Salud**”, se realiza esta guía del proceso que se lleva a cabo en los diferentes puntos establecidos en las Regionales para tales fines.

## Orientaciones generales

- Coordinar con el director Regional y los Distritales el proceso completo de entrega a estudiantes en los niveles: inicial, primario, secundario y los subsistemas de Educación Especial, PREPARA y Adultos.
- Todo Centro Educativo debe tener actualizado la data de estudiantes en el SIGERD, para fines de entrega de carácter obligatorio.
- En primer lugar, se les remite a las Regionales y los Distritos la relación de estudiantes activos en el SIGERD para la realización del cronograma de entrega por Distritos y centros educativos.
- El personal del PNUD se comunica con los coordinadores Distritales y Regionales para programar los días de entrega según centro educativo y cantidad de estudiantes a ser convocados por día.



## Detalles del proceso



### En el centro educativo



El director imprime el listado del SIGERD de los estudiantes convocados para entrega, para el abordaje del transporte de los padres, madres, tutores o representante legal, el cual lo conducirá al punto de entrega de dispositivos (PASE DE LISTA). Verificar que cada padres, madres, tutores o representante legal tenga consigo la cédula física, copia de la cedula y del acta de nacimiento (de cada uno de sus hijos/as, cuando sean varios/as).

***El director debe asegurarse que ningún padre, madre, tutor o representante legal de estudiante que no esté registrado en el SIGERD pueda subir al autobús.***

Identificar los estudiantes sin declarar, para elaborar la Certificación del proceso de Declaración Tardía, a los fines de que el niño/a reciba el equipo.

En caso de que un estudiante no disponga de un representante legal, el centro deberá dotar el documento de **carta de validación de tutor** que acredita que el estudiante pertenece al centro educativo, firmada y sellada por el director del Centro Educativo.

Toda persona que aborde el autobús debe tener colocada su mascarilla para evitar el contagio del COVID 19. Garantizar el distanciamiento personal en el centro educativo, dentro del autobús y en el lugar de entrega.



## Detalles del proceso



### En el punto de entrega

**1** Los padres, madres, tutores o representante legal al momento de llegar al lugar donde se realizará la entrega de los dispositivos, serán asistidos dentro del autobús por el personal de seguridad y protocolo, el cual en todo momento le indicará que mantenga el distanciamiento. Se procede con el protocolo de sanidad contra el COVID-19.

**2** Dentro del autobús el personal de protocolo da las orientaciones sobre el procedimiento de entrega de dispositivos, indicándoles que tengan a mano los documentos requeridos.

Además, identifica al Director/a del Centro Educativo, lo acompaña a pasar a la mesa de captura para registrar su firma y validar el Centro en la plataforma.

**3** Los padres, madres, tutores o representante legal son dirigidos por un Edecan hacia la mesa de verificación y/o validación.

- En caso de que los datos del estudiante no estén en la base de datos, se procede a investigar con el director sobre el registro en el SIGERD y la documentación requerida para tales fines.

- Un edecan invita a la persona a pasar al **área especial\***, de modo que se verifique si procede la inscripción del estudiante en la plataforma.
- Cuando se valide que el estudiante puede recibir el equipo, se le indica a pasar al área de entrega.

**4** Cuando finalice la validación del expediente, un edecán conduce a los padres, madres, tutores o representante legal al área de entrega, donde deben esperar su turno hasta el momento de ser llamados.

**5** Un Edecan recoge las cédulas de los padres, madres, tutores o representante legal, procede desinfectarlas y las entrega a los encargados de mesa de entrega.

Cada encargado de mesa procede a escanear la cédula y a llamar para la firma de recibo y entrega del dispositivo con el ticket de vinculación.

**6** El padre, madre, tutor o representante legal es dirigido al área de prueba para verificar la funcionalidad del equipo.

En caso de presentarse algún problema técnico, el padre, madre, tutor o representante legal es dirigido al área de incidencias.

**7** En el área de incidencias se desvincula el equipo y es reemplazado por otro dispositivo.



**8** El padre, madre, tutor o representante legal es dirigido a la fila de salida, donde el personal de seguridad verifica que el ticket de entrega coincida con el serial del dispositivo.

**9** El padre, madre, tutor o representante legal es vigilado por el personal de seguridad para que aborde de forma segura el vehículo.

**10** Los padres, madres, tutores o representante legal se retiran del centro de entrega a sus respectivos hogares.

#### ÁREA ESPECIAL: CASOS QUE SE PUEDEN PRESENTAR

1- **Estudiantes que sale con equipo entregado**, en un centro diferente al que está inscrito. -No se entrega el dispositivo.

2- **Estudiantes que ha recibido en la fase 1**, el director de este centro educativo debe hacer un levantamiento de esos casos para investigación, mediante el Distrito, Regional hasta Informática Educativa, luego se tomará una decisión en base a esos casos.

3- **Director y padres, madres, tutores o representante legal que llegan al punto de entrega sin estar convocados** ni estar la Data en el sistema. Se le informa que deben esperar la convocatoria de su Centro Educativo.

4- **Estudiantes sin declarar**, deben presentar constancia del proceso de declaración tardía, o el documento de nacido vivo, además de la certificación del director de centro validando la información.

5- **Estudiante sin documentación legal**. La persona que representa este estudiante, la cual recibirá de parte del centro educativo una carta de validación de tutor, que lo autoriza para retirar el equipo del estudiante.



#### Funciones

#### COORDINADORA/A

Es la persona encargada de los procesos que se llevan a cabo en cada punto de entrega, esta debe:

- Velar por el buen funcionamiento de cada una de las tareas que se ejecutan en ese punto de entrega.
- Garantizar la integridad y el bienestar emocional del personal bajo su responsabilidad.
- Estar atento al protocolo establecido por Salud Pública a fin de evitar el contagio del Covid 19.
- Estar pendiente del inventario existente en función de la convocatoria diaria.
- Reportar la asistencia del personal, las incidencias y los equipos entregados por día.

#### PERSONAL DE LOGÍSTICA

Se encargan de la organización de las diferentes áreas en el punto de entrega.

#### PERSONAL DE PROTOCOLO

Son las personas encargadas de:

- Identificar el director del centro y acompañarlo hacia la mesa de captura para proceder a digitalizar las firmas de los directores de centros educativos.
- Recibir a los padres, madres, tutores y representantes legales cuando llegan al recinto, para sentarlos en un espacio destinado para acomodarlos.



### **PERSONAL DE EDECAN**

Se encargan de:

- Acompañar a los padres, madres, tutores y representantes legales al área de validación y de entrega.
- Recoger y desinfectar las cédulas de los padres, madres, tutores y representantes legales, en el área de entrega y llevarlas al personal de la mesa.

### **PERSONAL DE CAPTACIÓN FIRMA DIRECTOR**

Personal encargado de recibir a los directores de centros educativos y proceder a captar la firma para autorizar en el sistema la entrega de equipos a los padres, madres, tutores o representantes legales de los estudiantes del centro educativo.

### **PERSONAL DE MESA DOCENTE**

Los involucrados en mesa docente se encargan de validar los expedientes de los estudiantes antes de enviarlos a la mesa de entrega. El **encargado de mesa docente** realiza la creación en la plataforma. Además de atender todos los casos especiales.

### **PERSONAL DE MESA DE ENTREGA**

Este es el personal encargado de asignar los equipos a los padres, madres, tutores o representantes legales, en función de la cédula y el código del estudiante en la plataforma.

### **PERSONAL DE SOPORTE EN MESA**

Es el personal que organiza y coloca las cajas de los equipos próximo a la persona de entrega en mesa, además, brinda soporte al momento de imprimir el recibo de entrega.

### **AUXILIAR DE LOGÍSTICA EN MESA DE ENTREGA**

Es el personal que se encarga de movilizar los equipos desde el almacén hacia las posiciones en mesa de entrega.

### **PERSONAL DE SOPORTE TÉCNICO TIC-REDES**

El rol de los técnicos Tic, es instalar los equipos informáticos, dar soporte técnico a los usuarios de las mesas de entrega y de validación, en caso de que el sistema tenga alguna falla, ellos se encargan de solucionar el problema.

### **PERSONAL DE SOPORTE INFORMÁTICO EN ÁREA DE REVISIÓN DE EQUIPOS (MESA DE PRUEBA)**

Es un personal con competencias tecnológicas que brindan a los padres, madres, tutores y representantes legales, soporte informático en el área de revisión y prueba de equipos.

### **CONSERJE**

Personal de limpieza que garantiza en todo el proceso la higienización y orden de las diferentes áreas destinadas en los puntos de entrega (áreas de: espera, entrega, baños, etc).

### **PERSONAL DE SEGURIDAD**

Son los miembros de la policía nacional y policía escolar, encargados de:

- Custodiar los dispositivos hacia los puntos de entrega.
- Establecer la seguridad en todo el perímetro del punto de entrega.
- Velar por el orden y la seguridad en todo momento a lo interno del punto de entrega.
- Revisar los tickets de asignación de los dispositivos en función del serial y la identificación a la persona que recibió el equipo.
- Recibir y revisar al finalizar la jornada, el inventario de los equipos disponibles para la custodia nocturna.
- Entregar el inventario de los equipos disponibles al coordinador de monitoreo y al relevo diurno.



[educando.edu.do](http://educando.edu.do)



[Educando\\_RD](#)



[EducandoRD](#)



[Educando\\_RD](#)



[Educando1000X1000](#)







# CRÉDITOS

**Paulino Jiménez A.**  
Director de Informática Educativa

**Carlos J. Sánchez**  
Sub-director de Informática Educativa

**Rafael M. Batlle**  
Dirección de Arte

**Adderlyn Guerrero**  
Diseño Editorial y  
Asistente de Redacción

**Carlos J. Sánchez**  
Producción y Redacción

**Emilio Paredes**  
Fotografía

**Johannan Suárez**  
Fotografía

**Mariela Guerrero**  
Periodista

**Odeida Polanco**  
Comunicación y redes

## Colaboradores

Alexandra Llauger  
Carmen Rita Castillo

Leila Báez

Wilda Florentino

Génesis Ogando

Francisco Cabral

Karla Feliz

José Febles

Luisa Rosario

José García







GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA  
—  
EDUCACIÓN

DGTIC



Informática  
Educativa

Dirección de Informática Educativa  
Ministerio del Consejo de la República Dominicana

